

INFORME PARA EL SR. ALCALDE

La agencia europea del medicamento

La Agencia Europea del Medicamento (*EMA por sus siglas en ingles*) no es una agencia más. Desde que fuera fundada en 1995 se encarga de la **evaluación** y de la autorización de **medicamentos** para uso humano y veterinario en la **Unión Europea**, promoviendo la investigación científica y la innovación. El Consejo de Administración de la EMA está integrado por 35 miembros del Parlamento Europeo, de la Comisión Europea y de los distintos Estados Miembros. En el momento actual, son siete los comités científicos pertenecientes a la EMA (***Comités de Medicamentos de Uso Humano y de Medicamentos Veterinarios, Comité de Medicamentos Huérfanos, Comité de Medicamentos a base de plantas, Comité Pediátrico, Comité de Terapias Avanzadas y Comité para la Evaluación de Riesgos en Farmacovigilancia***). En su seno trabajan más de 800 funcionarios y son 30 los grupos de trabajo compuestos por varios miles de científicos europeos, que proporcionan los conocimientos científicos para la adecuada reglamentación de los medicamentos.

Razones por la que Málaga reúne las condiciones adecuadas para ser la futura sede .

No incluimos aquí las muchas que ya se ha argumentado desde la Alcaldía. Solo un breve historia: ***En los días siguientes del Brexit un periódico inglés entrevistaba a los funcionarios de la Agencia en Londres. Estaban desolados. ¿A dónde nos van a enviar ahora? A donde mejor que a Málaga, decimos nosotros.*** Las comunicaciones por tierra mar y aire son inmejorables. El clima. La ciudad, ahora ya sin reserva, ciudad de la cultura. Pero hay también otras buenas razones, estas de orden nacional. Málaga no ha tenido una Expo, ni ningún otro acontecimiento europeo más allá de los grandes congresos europeos que cada vez con más frecuencia se celebran en Málaga. *Es también (con excepción hecha de Zaragoza) la única ciudad española con más de medio millón de habitantes que no tiene una sede europea. Ya es hora de que Málaga ocupe el lugar que le corresponde en Europa* En estos momentos otras muchas ciudades españolas y europeas también se están postulando como sede de la Agencia. Sabemos de Barcelona, de Milán y de Estocolmo. Pero Barcelona tiene ya la “*Empresa para la energía de fusión*”, Estocolmo el “*Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC)*”, y cerca de Milán están en Turin “*La Fundación Europea de Formación*” y en Parma “*La Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)*”. Sin salir de España en Bilbao, por ejemplo está la “*Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA)*”, en Madrid el “*Centro de Satélites de la Unión Europea Occidental*”, en Sevilla el “*Instituto de Prospectiva Tecnológica (IPTS)*”, Valencia tiene el segundo laboratorio de la “*Agencia Espacial europeo*”, e incluso ciudades más pequeñas que Málaga como Alicante o Vigo, tienen la “*Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)*” y la “*Agencia Comunitaria de Control de la Pesca (ACCP)*”, respectivamente.

Las razones científicas:

*La EMA es por encima de otras consideraciones una agencia científica que trabaja con científicos de toda Europa. Es por esto que para su futura ubicación no es, no puede ser indiferente al espacio científico en donde se asiente. Ni Barcelona (con sus grandes hospitales y sus centros internacionales de investigación) ni Milán (con su Ospedale de San Raffaele) ni Estocolmo (con su Karolinska Hospital) (ambos, dos de los más importantes centros de investigación biomédica de Europa), **no tienen que hacer valer su tradición científica, porque se les reconoce históricamente, sin más.** (Es seguro que en los próximos días aparecerán otras, además de estas tres ya autopropuestas como candidatas).*

Por eso creemos que es muy importante hacer notar que Málaga además de ser una ciudad de la cultura, que no es aún sede de ninguna institución europea, bien comunicada con Europa y con un clima ideal, es también una ciudad con una importante infraestructura científica. Seleccionamos los tres más importantes:

1. **La Universidad (UMA)** (www.uma.es) fundada en 1972, es ya una institución madura que con cerca de 40 000 alumnos y 2 400 profesores, oferta 62 titulaciones de grado y 120 de posgrado, entre programas de doctorado, másteres y titulaciones propias. Las enseñanzas se imparten en 21 centros por profesores adscritos a 81 departamentos, entre ellos el **Departamento de Farmacología** que tiene excelentes relaciones con las agencias nacionales e internacionales y experiencia en la investigación básica y traslacional de fármacos. En la UMA residen, además, otros departamentos y grupos de investigación con unos currículos científicos excelentes.
2. **El Centro Andaluz de Nanomedicina y Biotecnología (BIONAND)** (www.bionand.es) es un centro de carácter mixto participado por la Consejería de Salud, la Consejería de Economía y Conocimiento, y la Universidad de Málaga, concebido como espacio para la investigación de excelencia en nanomedicina, un área de conocimiento imprescindible para la investigación biomédica avanzada, siendo el primer centro temático en España orientado exclusivamente a la investigación en nanotecnología aplicada a la salud. El BIONAND tienen sus instalaciones en el Parque Tecnológico y ha sido diseñado como un centro de carácter multidisciplinar, en el que la interacción de diferentes profesionales procedentes del ámbito sanitario, universitario y empresarial está permitiendo generar nuevos sistemas de diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades a partir de la creación y desarrollo de dispositivos, materiales y abordajes a escala nanométrica. El Centro ha sido ideado para poder abarcar todo el proceso de caracterización física, química y funcional de materiales nanoestructurados con aplicaciones biológicas. Sus infraestructuras responden a las de un centro con clara orientación traslacional capaz de generar propuestas innovadoras tanto para la investigación preclínica como para la participación en estudios clínicos multicéntricos.

3. El Instituto de Investigación Biomédica de Málaga (IBIMA)

(<http://www.ibima.eu/>) es un espacio de investigación multidisciplinar cuyo objetivo es fomentar la investigación de excelencia, orientado preferentemente a la investigación traslacional. El IBIMA integra a **47 grupos de investigación** agrupando a 750 investigadores pertenecientes a grupos de investigación de los Hospitales Universitarios Carlos Haya y Virgen de la Victoria de Málaga, además de aquellos procedentes de la Atención primaria y a los principales grupos de Investigación biomédica de la Universidad de Málaga. En los Consejos Rectores tanto del BIONAND como en el IBIMA están representadas diferentes Consejerías de la Junta de Andalucía, además de la UMA. El IBIMA trabaja en 6 áreas de investigación: Área 1 – Enfermedades Cardiovasculares y Renales – Diabetes y Obesidad; Área 2 – Oncología-Onco-Hematología-Enfermedades Raras-Trasplantes; Área 3 – Neurociencias y Salud Mental; Área 4 – Enfermedades Infecciosas e Inmunitarias; Área 5 – Medicamentos y Vacunas; Área 6 – Terapias Innovadoras y Nuevas Tecnologías, y dispone de diez Plataformas de apoyo tecnológico entre ellas Biobanco, Experimentación Animal, Producción Celular y Salas GMP. Proteómica, Genómica, Bioinformática, Imagen, además de una potente área de Investigación Clínica y Ensayos Clínicos, con espacio para la realización de ensayos clínicos en Fase I y II.

4. El Parque Tecnológico de Andalucía o PTA (en Málaga),(

<http://www.pta.es/es/>) es un parque empresarial especializado en el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Electrónica, Informática y Telecomunicaciones). Los Centros Tecnológicos y de Investigación y Desarrollo (I+D), engloban el 40,1 por ciento del total de las empresas instaladas en el parque y representa un 39,5 por ciento del total de la facturación de la tecnópolis. *Las interacciones del PTA con La UMA y con los grandes institutos de investigación biomédica arriba citados es cada vez más intensa.*

La Agencia Europea trabaja con científicos de toda Europa. Pero los funcionarios e investigadores propios de la EAM deben saber cuál es el espacio científico que pueden encontrarse en caso de trasladarse la Agencia a Málaga y la propia Agencia conocer que el ambiente científico de la ciudad le resultará muy favorable para su futura implantación.